NUESTRA IDEA DE IMPERIO(1)

POR

ENRIQUE SÁNCHEZ REYES

Parecía pié forzado para mí, al dar testimonio de colaboración en esta Revista universitaria, accediendo a los deseos de su Redacción, hablaros del que debe ser faro y guía de la nueva España, del Maestro de todos, de D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Caería muy bien en el seno de una publicación de esta sabia casa deciros algo de las relaciones cordiales que con sus catedráticos mantuvo aquel Genio de nuestras letras, de la representación oficial con que, llevando al Senado vuestro sen-

⁽¹⁾ Escritas estas cuartillas con verdadera premura y destinadas, en principio, no a la imprenta, sino al momento fugaz de la recitación en una conferencia pronunciada en la Universidad de Oviedo, en Febrero pasado, no pretenden ser mas que brochazos impresionistas de fuerte colorido, que un aficionado a las letras ha dado sobre unas cuantas ideas generales de Derecho y de Historia para llamar la atención sobre un tema tan interesante como éste de «Nuestra idea de Imperio», que está señalado para primer premio en un Certamen de la Academia de Jurisprudencia, y pide un estudio más profundo y concienzudo que el aquí esbozado.

tir, le honrásteis y os honró, del afecto que Menéndez Pelayo, asturiano de origen por su padre, guardaba para esta tierra, del cariño que puso al estudiar figuras preeminentes de ella, principalmente la prócer de Jovellanos.

El tema es tentador, y yo hubiera salido con él, sino airoso, por lo menos con mayor facilidad que del empeño actual; pero he preferido ofrecer al lector algo vivo y palpitante, de gran actualidad, que, a cada paso nos asalta, y tan poco conocido, sin embargo, que, sombra vaga e imprecisa, al alojarse en ciertas mentes llenas de fantasía y no bien preparadas para recibir ideas profundas, va cambiando de forma como esas nubes caprichosas en las que éste ve un dragón rampante y aquél una vieja hilando su copo.

Estamos en un momento de grandes aspiraciones nacionales, de ansias de renovación, de anhelos de espiritualidad, de ensueños de renacimiento de épocas heroicas, recientemente comenzadas a revivir; y de modo constante, rodando de libro en libro, de periódico en periódico, de boca en boca de los oradores, y hasta de los contertulios, estais escuchando la palabra *Imperio*. «Tenemos voluntad de Imperio», «Sed de Imperio», «Por el Imperio queremos ir hacia Dios.»

¿Qué se entiende por Imperio? ¿Qué han sido los Imperios? ¿Cómo fué nuestro Imperio? ¿Cómo debemos encauzar estas ansias imperiales que hoy nos espolean?

• • •

Imperio es idea vivísima y clara de la mente, más que operación caprichosa de la voluntad, como nos enseña el Angel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino.

Imperio es autoridad que viene de Dios, como toda autoridad, y que, sin violencia, pero con fuerza irresistible, se impone por sí sola para el bien de la comunidad. Imperio es

fuerza, sí; pero fuerza dialéctica sobre todo, que constriñe al entendimiento y gana amorosamente la voluntad. Es luz que ilumina y penetra cuanto encuentra a su paso.

El brazo sujeta aunque sea con la protesta del vencido. La mente, sólo la mente, es la que domina serena y se impone: *Impera*. Las ideas son las que gobiernan, las que gobernarán siempre al Mundo.

Lo otro, la voluntad sin freno que la guíe, las ansias de mando y poderío, la violencia entronizada, no es imperio. Esto tiene otro nombre: Cesarismo, Imperialismo.

El Imperio es cultura, ansia de perfeccionamiento, expansión espiritual, deseo de redención de los humildes. El Imperialismo, lo diré con palabras de un Jefe Nacional, Don Antonio Tovar, «no se cuida de crear una cultura, a semejanza de la que nosotros creamos en América, ni mucho menos; pero, en cambio, el Imperialismo se dedica a aprovecharse de los pueblos débiles y a utilizar las razas de color como elementos puramente económicos». (1)

El Imperio, el verdadero Imperio, por ser ordenación, sabe el lugar que le corresponde dentro del plán y economía de la Providencia en el mundo y, en plena subordinación al más alto de los Imperios, al que a Dios corresponde, respeta su ley eterna: aquella voluntad divina, como Santo Tomás la define, que manda conservar el orden de la Naturaleza y prohibe perturbarlo lo más mínimo.

El Imperialismo, en cambio, no tiene más contención que el quod Principi placuit, la voluntad del autócrata como única fuente de derecho, y se condensa en aquellos versos de Juvenal: Hoc volo, sic jubeo, sit pro ratione voluntas. Esto quiero, así lo mando, ocupe mi voluntad el lugar de la razón.

⁽¹⁾ Curso de orientaciones nacionales de la enseñanza primaria, celebrado en Pamplona del 1 al 30 de Junio de 1938. Hijos de Santiago Rodríguez-Burgos—1938. Tomo II. Pág. 317.

Un imperialista, Luis XIV, que proclama: «El Estado soy yo». Una emperatriz egregia, Isabel la Católica, que entrega sus tesoros, no por conquistar, sino por redimir un nuevo Mundo.

Ni el uno ni la otra son conocidos en la Historia como emperadores; pero la idea fundamental que genera los Imperios rectamente entendidos vivía clara en la mente de Isabel, como vivía clara en la mente de Luis XIV la idea degenerada del Imperio, la que falsea y desnaturaliza todo Imperio: el Imperialismo.

Al buen emperador, aunque del cielo le viene todo su poder, la fuerza se la ha de prestar el apoyo y la cohesión de su pueblo, el sentir unánime y la compenetración con su Rex, con su Regidor o Gobernante. «La virtud de la prudencia es la única especial y propia del gobernante; todas las demás es necesario que sean comunes a los que mandan y a los que obedecen. La virtud propia del que obedece no es la prudencia, sino la doctrina de la verdad, de la sinceridad. (O sea la rectitud del sentir para que pueda surgir eficaz la colaboración necesaria entre gobernantes y gobernados y una justa confianza en el Jefe, que es el sentido, muy acertado, aunque no literal, que da a este pasaje el traductor de Aristóteles, Don Patricio de Azcárate). Pues el que es mandado se parece al fabricante de flautas y el que manda, al artista que usa el instrumento.» (1)

Tan intima, tan eficaz, tan necesaria es para el buen gobierno esta colaboración del pueblo con su *Imperator*, que el mismo Estagirita hace a este pueblo como co-gobernante en el dominio universal. «Cuando una raza, dice, o aunque sea un individuo cualquiera, sobresalen mostrando una virtud de tal manera superior que sobrepuje a la virtud

⁽¹⁾ Arist. Polit. L. III. C. II.—Ed. Firmin Didot—París—1878.

de todos los demás ciudadanos juntos, entonces es justo que esta raza sea regia y señora de todas y que este individuo sea único rey». (1)

Esta compenetración de un pueblo-rey con su soberano, en ansias de expansiones civilizadoras por el mundo, es el sabio y buen gobernante el principalmente llamado a mantenerla; si fuera necesario por medio de aquella prudente fórmula de parcere subjectis debellare superbos, fórmula de la que Carlomagno hizo símbolo su espada, en cuya empuñadura tenía cincelado el sello para autorizar sus órdenes. Aquí está mi mandato, decía, después de sellar, y aquí, añadía agitando la espada, la que ha de obligar a obedecerlo. Pero sobre todo ha de mantener esa firme compenetración dándose cuenta de la alta misión que le está encomendada, y que Santo Tomás claramente expresa con estas palabras en su De Regimine Principum: «Sepan los reyes que si están en el trono a que subieron es para ser en sus estados lo que el alma es en el cuerpo, lo que Dios es en el mundo; porque si bien lo meditan, se sentirán abrasados de celo por la justicia, pues que para administrarla fueron elevados, haciendo las veces de Dios y adornarán sus almas con la mansedumbre y la clemencia mirando a todos los sometidos a su gobernación como si fueran miembros suyos». (2)

En el mismo sentido se expresa la Ley III de la Segunda Partida. «Otro sí dixeron los sabios que el mayor poderío el

⁽¹⁾ Arist. Polit. L. III. C. XI.-Ed. Firmin Didot-París-1878.

^{(2) *}Hoc igitur officium rex se suscepisse cognoscat ut sit in regno sicut in corpore anima, et sicut Deus in mundo. Quae si diligenter recogitet, ex altero justiciae in eo zelus accenditur, dum considerat ad hoc se positum, ut loco Dei judicium regno exerceat, ex altero vero monsuetudinis et clementiae lenitatem acquirit, dum reputat singulos, qui suo subsunt regimini sicut propria membra».

Santo Tomás de Aquino. De Reg. Princip. Ed. lat. y trad. de Carbonero y Sol.—Sevilla—1861.

10 REVISTA DE LA

más complido que el emperador puede haber de fecho en su señorio es cuando él ama a su gente et él es amado de ella, et mostraron que se puede ganar et ayuntar este amor faciendo el emperador justicia derechamente a los que la hovieren menester, et habiendo a las vegadas merced en las cosas que con alguna razón guisada la puede facer, et honrando su gente de palabra et de fecho: et mostrándose por poderoso et por amador puede cometer et facer grandes fechos et cosas granadas a pro del imperio».

He aquí con un ejemplo gráficamente representados el anverso y el reverso de una figura de emperador: Pendiente de filos de seda, como dicen los viejos documentos, está adherido al amarillento pergamino un sello real en plomo y, a veces en metal precioso. La figura central representa a un caballero, rey o emperador, como indica su testa coronada. El caballo, con recia gualdrapa revestida de acero, corre jadeante, encalabrinado, con ambas patas delanteras alzadas, como para aplastar a los enemigos. Vedle a él, al caballero, -un Adefonsus o un Ferdinandus, que más da-cota de malla de arriba aabajo, celada de encaje echada la visera, en la una mano la brida y el pesado y largo escudo en la otra una enorme espada, pronta a teñirse en sangre de los que no se le quieran someter. La levenda que, graciosamente, circunda esta figura tal vez reza: Imperator. Pero decidme, ¿sobre quién impera? Está sólo, sin cohorte, sin ejércitos, sin amigos. No tiene más compañeros que su espada y su escudo. Es fuerte y duro en el pelear y logrará quizá, después de terribles batallas, deshacerse de todos sus enemigos. Entonces, solo entonces, se enseñoreará, como único dueño, de las ruinas y devastaciones que él ha producido.

No, éste no es un Emperador. Le sobra esa terrible espada que está blandiendo. Para menesteres de Imperio, ha dicho Sánchez Mazas, más que una lanza es un alma lo que importa. Este no es un Emperador, es un Imperialista, cuyos días están contados.

Dejad el sello pendiente y fijaos ahora en la miniatura que adorna el pergamino. Es también una figura real a juzgar por su corona. Descansa solemne y grave, sentado en hermoso trono. Amplia veste le envuelve. Una mano empuña el cetro, símbolo de su poder. La otra sostiene sin esfuerzo el globo del mundo sobre el que está puesta la Cruz.

Haciendo círculo en derredor, se encuentran la emperatriz, los príncipes, los grandes señores, los empleados palatinos. Todos le miran y le sirven. Este es su notario mayor, sentado, con el libro sobre las rodillas, un tintero de cuerno al costado y la pluma de ave en la diestra; oye las augustas palabras, las transcribe y da fe. Los otros son el Alferez, que lleva el Pendón imperial, el Condestable, el Adelantado, los Nobles principales que confirman el documento.

Con su atuendo, su mirar tranquilo y lleno de unción, con aquella luenga y retorcida barba que le llega al pecho, y rodeado de tal corte de brillante colorido, parece este personaje un Padre Eterno que acaba de salir de los pinceles de Rafael o de Miguel Angel.

Esta es, lector, una figura acabada de Emperador. El lleva en su mano el mundo que gira y marcha a su voluntad, sin estridencias, sin esfuerzos, porque su mente clara se impuso a los demás e impera irresistiblemente.

¡Qué diferencia entre el César de Mühlberg que el Tiziano llevó al lienzo del Prado, cubierto de arnés brillante, sobre un potro que se irrita al freno, grises reflejos metálicos en el pecho, gris el casco, grises también la barba y la cara del guerrero, dura y fija la mirada en un sangriento horizonte preñado de tormentas, y al que, como índice guerrero, apunta su larga lanza! ¡Qué diferencia entre la figura de este cuadro, nuestro mejor retrato ecuestre quizá, y aquel otro de Carlos V del mismo pintor que guarda la antigua Pinacoteca de Münich! Aquí el Emperador, vestido de suave terciopelo negro, se destaca sobre el rojo del trono en que

descansa, el rojo del alfombrado y el oro del doselete. En el fondo lejano que muestra la abierta galería, un cielo de azul y plata y una dulce campiña de égloga sonrien eternamente. Carlos es ya Señor del Mundo.

Responden estas severas y bellas imágenes de buen Emperador a aquel concepto que del Imperio tenía Alfonso X: «Imperio es grant dignidat, et noble et honrada sobre todas las otras que los hombres pueden haber en este mundo temporalmente». (1) Y concuerdan también con aquella definición del Imperio que dió Bonifacio VIII: «El poder de la tierra puesto al servicio del poder del cielo, de la Iglesia de Roma y de la civilización cristiana.»

. . .

Y fijaos en que no hablamos para nada de expansiones territoriales y conquistas que, compañeras casi siempre de los Imperios y derivaciones lógicas de ellos, no son, no pueden ser, como hechos posteriores en su mayoría, elementos fundamentales de la constitución de un Imperio.

Porque se han dado mucha variedad de Imperios y esto hace que reine en el campo histórico el mismo confusionismo, la misma desorientación que en las mentes, respecto a lo que es el verdadero Imperio.

Asiria, Babilonia, Persia, vastos dominios poblados de esclavos, en los que la voluntad de un déspota se imponía con la vara y la espada y no había más cohesión y unidad política que la mantenida por la violencia se llamaron Imperios. E Imperio se llamó aquél de Alejandro Magno que tiene una razón fundamental de existir y es la expansión por el mundo de la cultura helénica; lo más grande, lo más bello y genial que

⁽¹⁾ Part. II. Tit. I. Ley I.

el entendimiento humano, abandonado a sí propio, ha creado en Filosofía, en Arte y en Literatura. Imperio se dice el pagano de los Césares de Roma, que recoge la herencia de Grecia y la transmite y difunde, y tiene en el mundo otra misión más providencial, la de crear lo que se llamó su razón escrita, la ley sabia y justa basada en sólidos e inconmovibles fundamentos, que hoy perduran en todas las legislaciones, ley que doma a las razas bárbaras y unifica pueblos y los pone en comunicación espiritual para que todos estén oído atento a la venida del Redentor del mundo, ley que nuestro gran poeta cristiano Prudencio cantó sin rubor en hermosos e imperecederos versos:

«Hanc fraenaturus rabiem deus, undique gentes inclinare caput docuit, sub legibus isdem, romanosque omnes fieri, quos rhenus et ister, quos tagus aurifluus, quos magnus inundat hiberus, corniger hesperidum quos interlabitur, et quos gangis alit, tepidique lavant septem ostia nili». (1)

Y extendido ya el Cristianismo por el mundo valiéndose de este unificador Imperio de Roma, él mismo se cristianiza en Oriente desde Constantino el Grande, que asienta su sede en Bizancio, y continúa la misión civilizadora de Roma dando unidad a su obra legislativa con la codificación Justinianea, y sirviendo como arca salvadora donde se conserva la cultura clásica en medio de la irrupción de los bárbaros que vienen asolándolo todo.

Y en Occidente también es recibido el Imperio en el nombre de Cristo, al poner la corona sobre la cabeza de Carlomagno el Papa León III; Imperio éste de Occidente que se continúa en el Imperio germánico, inaugurado por Otón I de

⁽¹⁾ Aurelii Prudentii Opera Omnia, ex editione Parmensi. Londini. J. Valpi,—1824, Tomo I. Contra Symmachi orationem. Lib. II. Pág. 830.

14 REVISTA DE LA

Sajonia, y en el que toma cuerpo aquella idea medieval cristianísima, si, pero un poco ingenua, la del reparto del dominio del mundo entre el Papa y el Emperador. Para aquél lo espiritual, para éste lo temporal.

Modo de entender el Imperio que es el que nuestro Rey Sabio expresa en la Ley primera, título primero de la Partida Segunda: «Et otrosi dixieron los sabios que el Emperador es Vicario de Dios en el imperio para fazer justicia en lo temporal, bien así como lo es el Papa en lo espiritual».

Este repartimiento ideal del mundo trajo desconfianzas, recelos, rencillas, y por fin, desedificante guerra religiosa. Lo que comenzó en bendiciones terminó en excomunión y rebeldía. Y es que el poder civil y el poder eclesiástico son dos círculos que libremente pueden moverse en el espacio y raramente se encontrarán si los que a ambos gobiernan tienen la discreción suficiente para dirigirlos. Pero si estos círculos se encontraran alguna vez, y surgiera un conflicto, una colisión e incompatibilidad de derechos y deberes, esa lenteja de interferencia, que ambos formarían, no podemos decir nunca que es terreno neutral, cuya posesión hayan de repartirse ambos gobernantes, sino que, por el contrario, es espacio reservado a la autoridad eclesiástica, puesto que sus fines son más altos que los de la autoridad civil, y éstos por consiguiente han de someterse a aquéllos,

Con el Renacimiento vuelven a reafirmarse las ideas paganas sobre el Imperio, como ansias de conquistas territoriales, de dominio y sometimiento de pueblos; paganía que a casí todos envuelve: reyes, consejeros y tratadistas del derecho. Y paganía que llega hasta los tiempos modernos en los que se hacen y deshacen imperios caprichosamente, imperios no solo en el viejo sino en el nuevo mundo, que acaba de salir a la luz de la civilización. . . .

Esto es lo que la Historia nos presenta. Un muestrario informe de Imperios, de grandes extensiones los unos, de pequeños territorios los otros; Imperios que se ensanchan desmesuradamente e Imperios que se fraccionan y surgen de ellos nuevos Imperios; Imperios asiáticos y despóticos, e Imperios que, ciegos instrumentos de la Providencia, llevan al mundo el germen de una idea civilizadora; Imperios cristianos, a los que falta nervio y savia, y su vida es breve; y un Imperio, sólo un Imperio en la Historia, un Imperio católico, universal por su influencia civilizadora, que incorporó razas, que transfundió sangre, que dió a los pueblos, el más bello ejemplo de hermandad, que realizó la obra evangelizadora más grandiosa que han visto los siglos.

Este Imperio, ya lo sabéis, es el Imperio Español, el de nuestra España, que no estaba muerta y sin pulso, como muchos pensaban, el Imperio de esta nuestra España que se levanta de la tumba, donde quisieron encerrarla, echándole siete llaves, como se dijo que había que hacer con el sepulcro del Cid, y al surgir, llena de vida y vigor, y con toda su primera hermosura, empuña, otra vez, como dijo el poeta:

Su cetro de oro y su blasón divino

Más o menos definida, sin tomar forma ni títulos imperiales, la idea de nuestro Imperio, nace con D.ª Isabel, que tiene profundamente arraigado en su alma de santa mujer castellana este sentimiento. Nuestra Reina sabe contagiar a D. Fernando, su marido y colaborador, un hombre digno de ella—y creo que es el mejor elogio que del Rey Católico puede hacerse—todos aquellos afanes de justicia, de redención, de espiritualidad que la consumían.

Se unen intimamente los esposos, se une España entera, se hace fuerte, empieza a mirar al exterior para difundir todo

lo que rebasa ya del alma española, y se inicia nuestra acción civilizadora en el mundo.

Recordad ese magnífico ejemplo de lo que debiéramos llamar anexión o incorporación de Canarias, más bien que su conquista.

«Cuando España en el viejo mundo no cabía, ha escrito el Sr. Obispo de Tenerife, tras de siete siglos de lucha heroica contra todas las razas fanatizadas del continente africano, cuando exuberante de energía, salvada contra Mahoma Europa y la civilización, emprendió el camino hacia un nuevo mundo que cristianizar y civilizar, a los primeros pasos se encontró a Canarias, como siete perlas preciosas sacadas del fondo del Océano. Y Canarias, la noble, la comprensiva, la que había nacido para España y esperaba con impaciencia de siglos esa hora, lejos de poner obstáculos a su expansión, recibió a los españoles como hermanos, con los brazos y el alma abiertos y se asimiló su vida con una rapidez que espanta y es fenómeno único en la Historia; y se incorporó a su obra y a sus empresas, como hija y como hermana, como parte sustancial y definitiva de la España grande». (1)

¿Habeis visto caso más asombroso? ¡Un pueblo al que llegamos, como ejército de ocupación, y, sin lucha, nos recibe con los brazos abiertos, nos llama hermanos y se incorporan todos a la Patria haciéndose tan españoles como nosotros!

Esto solo puede ser obra española, porque España, y sobre todo aquella España de los Reyes Católicos, se extendía por el mundo, no por afán de dominio, de lucro o de acumular riquezas, sino por necesidad de expansión espiritual, por el anhelo de llevar el impetu católico de la Hispanidad a todo el orbe.

No es extraño, sin embargo, que con los brazos abiertos se nos recibiera en aquellos pueblos ya que antes los había-

⁽¹⁾ Semana pro Ecclesia et Patria. La Laguna de Tenerife-1985. Pág. 84.

mos evangelizado con la doctrina redentora, y a ellos llegaban nuestros soldados, como los caballeros de Rodrigo Díaz de Vivar que «embragan los escudos-delant los coraçones.» Porque éste es el secreto de España, el secreto de toda nuestra acción civilizadora, que delante del escudo y de toda clase de armas, llevamos el corazón.

Por eso, más que conquistar pueblos, nos los incorporamos y les hacemos tan nuestros que, como Canarias, no se distinguen al poco tiempo de cualquier otra región española, y tienen sus mismos derechos y privilegios, y tienen su nobleza, y tienen... ¿qué más, si les hemos dado nuestra misma sangre, aunque fueran razas de otro color, aunque fueran tribus sin civilizar, aunque fueran esclavos, que para España no lo eran, sino pueblos hermanos redimidos todos por la sangre de Cristo?

Una ordenanza del Consejo de Indias prohibe emplear la palabra conquista y añade «porque no se trata de dominar pueblos sino de poblarlos en paz y caridad». Otra impide que se lleven jóvenes solteras a América con el fin de obligar a los españoles a casarse con las cobrizas.

Porque para que nuestras conquistas fueran eternas les infundíamos a los pueblos conquistados nuestra propia alma, y nos asimilábanios su raza en vez de extirparla. El soldado de España llevaba espada al cinto, para defenderse primero, y para marcar luego con el signo de la esclavitud, no a los hombres, sus hermanos, sino a los elementos que deben estar a nuestro servicio. Y así Vasco Nuñez de Balboa toma posesión del mar del Sur, en nombre del Rey de España, entrándose armado por sus ondas y acuchillándolas. Y por eso, nos acercamos un día a Calpe, donde Hércules había puesto sus columnas y arrancamos el non plus ultra que griegos y latinos habían respetado, temerosos del misterio de los mares, y las quillas de las naves de Colón fueron marcando en el lomo de

las olas el signo de esclavitud y vasallaje de un Océano que, con más razón que el Latino, podíamos llamar Mare Nostrum, el mar de los españoles.

Este es el tono que a nuestro Imperio supieron darle los Reyes Católicos. Este es el tono que, con más o menos fragilidades humanas de nuestros guerreros, fragilidades que tenían siempre duras sanciones, continuaron nuestros Reyes hasta Felipe II, último Monarca que, por sí, ejerce Imperio, pues los demás, desde su hijo, no gobiernan, sino que son gobernados.

Aquel nuestro Emperador Carlos V se ve tentado constantemente por su Canciller Gatinara, un extranjero, para que ejerza un Imperio universal, a la Romana, y se apodere aún de los países cristianos, cuando se le presente ocasión propicia, como al caer prisionero el Rey de Francia Francisco I; pero los consejeros españoles, Mota, Valdés y Guevara le ponen siempre delante el ideal cristiano del Imperio, como autoridad que se impone a los príncipes cristianos y dirime sus contiendas, como fuerza espiritual e irresistible que atrae a los pueblos bárbaros a la civilización del Evangelio.

Pero más aún que estos consejeros debió triunfar en su alma españolísima, la voz de la sangre, la herencia de su abuela Isabel, que le reafirma en sus nobles deseos imperiales: aquella «empresa contra los infieles, enemigos de nuestra santa fé católica, en la cual entiende, con la ayuda de Dios, emplear su real persona», aquella afirmación de que «este reino es el fundamento, el amparo y la fuerza de todos los otros», aquel deseo repetidamente mostrado por el Emperador de querer vivir y morir en nuestra Patria porque «el huerto de sus placeres, la fortaleza para defensa, la fuerza para ofender, su tesoro, su espada ha de ser España».

Y este sentimiento y modo imperial tan nuestro, no es exclusivo de los Reyes, sino que el pueblo todo está hondamente empapado de su esencia y es lo que le da más vida y carácter.

«En aquella sociedad, dice Menéndez Pelayo refiriéndose a las épocas de nuestro esplendor imperial, sobre el principio monárquico, sobre el principio aristocrático, sobre toda consideración terrena y toda grandeza de este mundo, se alzaba puro e inmaculado el principio religioso, libre de toda mezcla de herejías y novedades. El solo servía de lazo entre gentes divididas en todo lo demás, por raza, lengua, fueros y costumbres. A todos los unía y congregaba aquel ardiente catolicismo español que, al expirar la Edad Media, aún tenía el brazo teñido en sangre mora y acababa de expulsar a los judíos. Y cuando llegó la pseudo-reforma... España se convirtió en adalid de la Europa meridional, y luchó, no por sus intereses personales, sino en contra de ellos, en Flandes, en Alemania, y en los mares de Inglaterra, cuándo con próspera, cuándo con adversa fortuna, pero haciendo retroceder siempre la oleada septentrional dentro de los diques que desde entonces no ha traspasado, y salvando las dos penínsulas hespéricas, y a Francia misma, del contagio luterano...

Verdad es que en todos aquellos épicos y caballerescos alardes se mezcló algo de orgullo nacional, ciego y exclusivo; pero aún éste nacía de noble origen, puesto que no nos creíamos raza predestinada a mandar, ni teníamos a los demás por siervos nacidos a obedecer, sino que todo lo referíamos a Dios, como a su origen y principio, reduciéndose toda nuestra jactancia nacional a pensar que Dios, en recompensa de nuestra fe, nos había elegido, como en otro tiempo al pueblo de Israel, para ser su espada en las batallas y el instrumento de su justicia y de su venganza contra apóstatas y sacrílegos, por donde cada uno de nuestros soldados, en el hecho de ser católico y español, venía a creerse un Judas Macabeo.

Este sentimiento anima algunas de las más bellas inspira-

ciones líricas del buen siglo desde aquel valentísimo soneto de Hernando de Acuña:

Ya se acerca, señor, o ya es llegada la edad dichosa en que promete el Cielo una grey y un pastor solo en el suelo, por suerte a nuestros tiempos reservada.

Ya tan alto principio en tal jornada nos muestra el fin de vuestro santo celo, y anuncia al mundo para más consuelo un Monarca, un Imperio y una Espada.

Este sentimiento es el que se ha mantenido latente en el pueblo español, a través de tantas vicisitudes y desgracias, a lo largo de dos siglos en que la Patria se vió calumniada y entregada a sus enemigos. Y este sentimiento es el que nos ha salvado de la última y feroz arremetida de la Bestia, que, a muerte, nos persigue. El ha de ser el alma de la nueva España y luz que la conduzca por las rutas que debe seguir.

⁽¹⁾ M. Menéndez Pelayo. Teatro Selecto de Calderón de la Barca (Biblioteca Clásica. Tomo XXXVI). Madrid, Perlado Sáez -1908—Estudio crítico, pág. XXVII.

«Cuando hoy se habla de Imperio, ha dicho Pemán, hay que entenderlo así. Es poner nuestra espada, otra vez, al servicio de la Fe y de la Civilización. Como un abrir otra vez los brazos para sacrificarse por todos, frente a los nuevos peligros mundiales. Por eso el Movimiento Nacional de 1936, aún antes de acabar de reconquistar a España, tiene alma y sentido imperial». Alma y sentido imperial que el primero en infundirselo a España es el Caudillo Franco.

Recordad aquel momento solemne en que el Generalísimo hizo su entrada en la recien conquistada capital de España.

El templo estaba completamente lleno. Los Príncipes de la Iglesia, Cardenales y Obispos, los Héroes laureados de la Cruzada, los Nobles, los Generales, salen a recibir en la puerta al Caudillo Victorioso. Pasa entre un bosque de palmas, al presbiterio. Comienzan las preces. Canta el órgano, en torrentes, el triunfo. Queda, de pronto, todo rumor suspendido. Solo los corazones se agitan y golpean en honda emoción. Y, entonces, el Vencedor se acerca al altar y ofrenda su espada al Altísimo, pronunciando esta oración:

Señor: Acepta complacido el esfuerzo de este pueblo, siempre tuyo, que conmigo, por tu nombre, ha vencido con heroismo a los enemigos de la verdad en este siglo. Señor Dios, en cuyas manos está todo derecho y todo poder: Préstame tu asistencia para conducir este pueblo a la plena libertad de Imperio, para gloria tuya y de nuestra Iglesia. Señor: Que todos los hombres conozcan que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios vivo.

Franco presentó su espada a la más alta Jerarquía de la Iglesia, y el Cardenal Primado le contestó así:

El Señor sea siempre contigo, que El de, quien procede todo derecho y todo poder y bajo cuyo Imperio están todas las cosas, te bendiga y con magnánima providencia siga protegiéndote, así como al pueblo cuyo régimen te ha sido confiado. Y el Cardenal dejó caer su bendición en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo sobre la cabeza del Moisés de la nueva España.

He aquí abierta, la ruta del nuevo Imperio Español, que inauguramos en el nombre de Dios y que nos ha de conducir a épocas de grandeza.

A su edificación, a su consolidación y encumbramiento todos somos llamados. Los catedráticos, creando sabiduría es decir sabor de Ciencia, porque la Ciencia sola es insípida, non sapit, es pura vanidad de vanidades; y haciendo y depurando la lengua, compañera eterna del Imperio, de cuyo florecimiento y decadencia tanto sabe, como afirmaba Nebrija. Los demás, ocupando cada uno su puesto, llenando su obligación cotidiana, por lo menos con el decoro, con la honestidad que la vida pide; y todos, tascando el freno a los corceles locos, sobre los que cabalgamos, dominándonos a nosotros mismos en primer lugar. Porque este es el fundamental y más grande de los Imperios, Imperar sobre sí.

Imperium habera vis magnum? Impera tibi.

